



DIRECTIVA N° 004 - 2019-GR-DREC/DGP-CUSCO

AMPLIACIÓN DE LA DIRECTIVA N°035-2018-GR-DREC/DGP-CUSCO PARA LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS Y LAS ESTUDIANTES CONTRA LA PAROTIDITIS INFECCIOSA

I. FINALIDAD

La presente directiva tiene por finalidad establecer orientaciones y procedimientos básicos para el desarrollo de acciones de prevención y protección de los estudiantes de las II.EE. públicas y privadas de la Región Cusco articulada con la Diresa Cusco, así como actores de la sociedad civil para **la atención de casos de Parotiditis y su prevención**, con el propósito de garantizar los logros de aprendizaje en la Región Cusco.

II. OBJETIVO GENERAL

Establecer orientaciones y acciones para fortalecer la prevención y protección frente a la parotiditis infecciosa en las Instituciones Educativas públicas y privadas, Institutos Superiores y Academias Pre-Universitarias de la Región Cusco, de modo que se reduzca o evite un posible rebrote de Parotiditis.

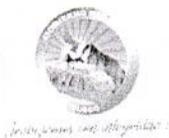
III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 3.1. Promover e incentivar en los directivos de Instituciones Educativas y Programas Educativos de Educación Básica, prácticas de prevención y protección frente a la parotiditis infecciosa.
- 3.2. Brindar facilidades de acceso y atención al personal de la DIRESA Cusco para la ejecución de las campañas de vacunación previstas en las instituciones educativas.
- 3.3. Velar por el bienestar físico y emocional de la comunidad educativa.

IV. BASE LEGAL

- 4.1. Constitución Política del Perú.
- 4.2. Ley N° 28044 Ley General de Educación y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED.
- 4.3. Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED.
- 4.4. Ley N° 28628, Ley que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las instituciones educativas públicas y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 004-2006-ED.
- 4.5. Directiva N°005-GR-C/DREC-DIGEP-UTOE-2018, Normas y Orientaciones para la implementación de Instituciones Educativas Saludables en el ámbito de la Dirección Regional de Educación del Cusco 2018
- 4.6. Resolución Ministerial N° 657-2017-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada " Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica"





GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



- 4.7. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 095-2017-PCM Aprueban ejecución de simulacros y simulaciones en los años 2017 y 2018
- 4.8. Resolución Ministerial N° 0036-2012-ED. Aprueban Normas para la formulación y aprobación de Directivas en el Ministerio de Educación.
- 4.9. Decreto Supremo N° 034 – 2014 – PCM, que aprueba el Plan Nacional De Gestión del Riesgo de Desastres 2014 – 2021
- 4.10. Otras Normas conexas.

V. ALCANCE

- 5.1. Dirección Regional de Educación del Cusco.
- 5.2. Unidades de Gestión Educativa Local de la Región del Cusco.
- 5.3. Instituciones educativas y programas educativos públicos y privadas de la Educación Básica y Técnico Productiva; Institutos Superiores y Academias Pre-Universitarias de la Región del Cusco.

VI. DISPOSICIONES GENERALES:

La directiva N°035-2018-GR-DREC/DGP-CUSCO emitida en el mes de diciembre del 2018 **continúa vigente**, con las siguientes precisiones adicionales:

- a. Recordar e incidir en los estudiantes sobre las prácticas saludables y medidas preventivas frente a la parotiditis:
 - Cubrirse con el antebrazo al toser o estornudar
 - Lavado de manos con agua y jabón antes de consumir todo tipo de alimentos, antes y después de ir a los servicios higiénicos.
 - Mantener una buena higiene de todo el cuerpo.
 - Limpieza y desinfección de todos los ambientes comunes del colegio (aulas, sala de banda, auditorios, salas de reuniones, capillas, ambientes administrativos, entre otros) mínimamente una vez por bimestre.
 - Limpieza y desinfección diaria de los comedores, kioskos y lugares donde se expende alimentos.
 - Limpieza y desinfección diaria de los servicios higiénicos.
- b. Durante la presencia de un caso confirmado :
 - La práctica de la "Etiqueta Respiratoria", que consiste en el uso obligatorio de barbijo durante el período de clases, será aplicada solo en las instituciones educativas donde la DIRESA lo disponga.
 - El aislamiento domiciliario y descanso médico de todo caso confirmado de parotiditis (9 días posteriores al inicio de la papera).
 - Antes de reintegrarse a las actividades habituales el estudiante debe ser valorado por el médico tratante que será quien otorgará el alta.
 - Evite el contacto con personas infectadas o con los materiales que han estado en contacto con saliva y secreciones faríngeas.
 - En los grupos de preescolares debe de realizarse la higiene y desinfección regular de los objetos y evitar el uso compartido de juguetes.



Gobierno Regional Cusco
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



- Las Medidas de higiene deben de ser tomadas en cuenta por todos los miembros de la comunidad educativa.
- c. Las horas de trabajo pedagógico perdidos deberán ser recuperadas o desarrollar estrategias que permitan al estudiante el logro de las competencias programada, sin afectar su derecho a la educación.
- d. Las UGELs deben informar a los Directores de todas las Instituciones Educativas, Institutos Superiores y Academias Pre-Universitarias de la Región del Cusco de su jurisdicción sobre los alcances de la presente Directiva.



VII. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

Analizados los reportes y estadísticas de la Parotiditis del año pasado, se realizarán las siguientes acciones en coordinación con la DIRESA:

La campaña de vacunación 2019 atenderá a:

- a. Estudiantes del 1er grado de secundaria de todas las II.EE. de toda la provincia del Cusco (8 distritos).
- b. Estudiantes menores de 25 años que no hayan sido vacunados en el mes de diciembre del 2018, en Institutos Superiores y Universidades Públicas – Privadas de la provincia del Cusco.
- c. Estudiantes de la secundaria (de 1ro a 5to) que por diferentes motivos no hayan sido vacunados en el mes de diciembre del 2018 en las provincias de Cusco, Quispicanchis, Calca, Urubamba y Paruro) serán vacunados.
- d. Todos los estudiantes de secundaria (de 1ro a 5to) de II.EE. públicas y privadas de los distritos de Yauri y Pallpata en la provincia de Espinar.
- e. Estudiantes de todos los Institutos Superiores, Universidades Pública-Privadas y Academias Pre-Universitarias de la provincia Cusco, provincia Espinar (distritos de Yauri y Pallpata), provincia Calca (distritos de Pisac, Yanatile y Calca), provincia de Canchis (distrito de Sicuani), provincia Quispicanchis (distritos de Urcos y Andahuaylillas), provincia Anta (distritos de Anta y Huarcocondo), provincia la Convención (distrito de Santa Ana) y todos los distritos de la provincia Urubamba.

VIII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- a. Los Directores de las II.EE. deben informar que la vacuna de SPR (Sarampión, Parotiditis y Rubeola) **es segura**, sin embargo existe la probabilidad de que los post-vacunados presenten algunos de los síntomas siguientes: dolor articular, fiebre, sarpullido, tumefacción de las glándulas parótidas (muy similar a la Papera); lo cual debe informarse al Director de la II.EE. y éste a su vez debe comunicar al EE.SS. de la jurisdicción donde se encuentra la II.EE.
- b. Todo estudiante menor de 18 años que actualmente se encuentra en secundaria, instituto superior o academia preuniversitaria, deberá presentar la firma, DNI y huella digital del padre/madre de familia y/o apoderado, en el consentimiento informado autorizando la vacunación de su menor hijo/hija.



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



- c. Todos los estudiantes que fueron vacunados en diciembre del 2018, deberán presentar su carnet de vacunación.
- d. El periodo de vacunación en Universidades públicas y privadas, Institutos Superiores y Academias Pre-Universitarias se realizará entre el 11 al 16 de marzo del 2019, mientras que en las II.EE. públicas y privadas se hará del 18 al 22 de marzo a nivel regional según disposiciones específicas.
- e. El total de las II.EE. de la Región Cusco deben estar alertas a la presencia de casos de Parotiditis, los mismos que deben ser informados por los Directores de las II.EE. y serán verificados e investigados por el personal de salud de los EE.SS. de su jurisdicción.
- f. Los Directores de las IIEE, a través de los docentes deberán informar a los padres de familia y estudiantes sobre los riesgos y complicaciones que trae la decisión de NO vacunarse, entre las que podemos destacar inflamación infecciosa de las Parótidas, inflamación de los testículos (Orquitis), inflamación de los ovarios (Ooforitis), Pancreatitis, Meningitis e inflamación del cerebro (Encefalitis).
- g. Los casos de parotiditis identificados en las II.EE., deben ser reportados inmediatamente al EE.SS. de su jurisdicción, a las UGELs correspondientes, y vía virtual a la Dirección Regional de Educación a los correos electrónicos: milipg24@gmail.com y especialistadrec@gmail.com, y estos últimos comunicarán a la DIRESA Cusco.
- h. Los Directores de las UGELs deberán realizar Campañas de difusión utilizando dípticos, afiches, banner informativo sugeridos por la DIRESA.
- i. Los Directores de las II.EE convocarán a las APAFAs, para socializar las medidas preventivas y de control frente a la Epidemia de Parotiditis.
- j. Los Directores de las II.EE, Institutos Superiores y Academias Pre-Universitarias de la Región del Cusco, facilitaran la nómina de estudiantes al personal de salud para agilizar la vacunación.

IX. DISPOSICIONES FINALES

- a. Las acciones no previstas en la presente Directiva, serán absueltas por el Dirección Regional de Educación Cusco en coordinación con la Dirección Regional de Salud.
- b. Los Directores de las UGELs, Directores de II.EE. y Docentes son responsables del fiel cumplimiento de lo establecido en la presente Directiva.



D. JUGO SIERRA VALDIVIA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
CUSCO

Consentimiento informado para la aplicación de la vacuna SPR (Sarampión, Parotiditis y Rubéola – Nivel Secundaria

Yo, identificado con DNI N°:

Padre o madre del (la) menor identificada con el DNI N° del aula del De la Institución educativa..... dejo constancia de haber sido informado sobre los beneficios, seguridad y riesgos de la administración de la vacuna SPR. Por lo tanto autorizo al Personal de Salud a vacunar a mi menor hijo (a) por voluntad propia.

Firma del padre/madre o apoderado

..... de2019

Devolver la hoja firmada

Consentimiento informado para la aplicación de la vacuna SPR (Sarampión, Parotiditis y Rubéola – Nivel Secundaria

Yo, identificado con DNI N°:

Padre o madre del (la) menor identificada con el DNI N° del aula del De la Institución educativa..... dejo constancia de haber sido informado sobre los beneficios, seguridad y riesgos de la administración de la vacuna SPR. Por lo tanto autorizo al Personal de Salud a vacunar a mi menor hijo (a) por voluntad propia.

Firma del padre/madre o apoderado

..... de2019

Devolver la hoja firmada

Consentimiento informado para la aplicación de la vacuna SPR (Sarampión, Parotiditis y Rubéola – Nivel Secundaria

Yo, identificado con DNI N°:

Padre o madre del (la) menor identificada con el DNI N° del aula del De la Institución educativa..... dejo constancia de haber sido informado sobre los beneficios, seguridad y riesgos de la administración de la vacuna SPR. Por lo tanto autorizo al Personal de Salud a vacunar a mi menor hijo (a) por voluntad propia.

Firma del padre/madre o apoderado

..... de2019

Devolver la hoja firmada

MICRO RED CUSCO - CRONOGRAMA DE VACUNACION PAROTIDITIS 2019

IPRESS	IIEE	META SEGUN DIRESA	TOTAL DE ALUMNOS SEGUN NOMINA	MARZO												
				18	19	20	21	22	25	26	27	28	29			
SAN SEBASTIAN	IIEE GUADALUPE	179	201	B												
SAN SEBASTIAN	COLEGIO BOLIVARIANO	345	351		B											
SAN SEBASTIAN	DIEGO QUISPE TTITO	661	631			B										
SAN SEBASTIAN	II EE PACHAQUTEQ	64	86				B									
SAN SEBASTIAN	TRILCE	100	132				B									
SAN SEBASTIAN	COLEGIO VIRGEN DE FATIMA	414	432					B								
SAN SEBASTIAN	IEP SAN TASCISIO	60	57						B							
SAN SEBASTIAN	COPELGIO PESTALOZI	87	83						B							
SAN SEBASTIAN	PERUANO SUIZO DE LOS ANDES	82	76						B							
SAN SEBASTIAN	SAN JUAN	62	64								B					
SAN SEBASTIAN	IIEE PEDRO PAULET	81	111									B				
SAN SEBASTIAN	LEONOCIO PRADO	38	26										B			
SAN SEBASTIAN	SAN FERNANDO	9	12											B		
SAN SEBASTIAN	DIEGO QUISPE TTITO NOCTURNA	281	281						B							
SANTA ROSA	SANTA ROSA REVOLUCIONARIA	545	643	D												
SANTA ROSA	IIEE ARCO IRIS	106	109		D											
SANTA ROSA	SANTA MARIA MADRE DE DIOS	383	445			D										
SANTA ROSA	LA SALLE)2019 PERTENECE A SANTA ROSA)						D									
SAN JERONIMO	ALEJANDRO VELASCO ASTETE	770	771	A												
SAN JERONIMO	FE Y ALEGRIA	466	480		A											
SAN JERONIMO	SAN AGUSTIN DE HIPONA	90	111			A										
SAN JERONIMO	SANTA BERNARDITA	134	137			A										
SAN JERONIMO	INMACULADA	102	87			A										
SAN JERONIMO	50037 (CHIMPAHUAYLLA)	123	209				A									
SAN JERONIMO	CARRION	160	84				A									
SAN JERONIMO	LA CATOLICA DEL PACIFICO	189	188				A									
SAN JERONIMO	HIJOS DEL REY	52	41				A									
SAN JERONIMO	SAN LUIZ GONZAGA	412	429					A								
SAN JERONIMO	HUMBERTO VIDAL UNDA	94	95						A							
SAN JERONIMO	BERNABE COBO	58	59						A							
SAN JERONIMO	SAN ISIDRO	89	96						A							
SAN JERONIMO	COLEGIO UNI INGENIEROS	92	90						A							
SAN JERONIMO	SAN GABRIEL	243	232								A					
SAN JERONIMO	PROMESA	86	89									A				
SAN JERONIMO	INNOVA SCHOOL (COLEGIO NUEVO)	136	136									A				
SAN JERONIMO	SANTA MARIA REYNA	51	73										A			
SAN JERONIMO	COLEGIO MONTESORI	44	25											A		
SAN JERONIMO	COLEGIO ISAIS BOWMAN	129	131												A	
TUPAC AMARU	VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	435	446	C												
TUPAC AMARU	PUCLLASUNCHIS	286	289		C											
TUPAC AMARU	MARIA GORETY	123	114		C											
TUPAC AMARU	QORICANCHA	120	116			C										
TUPAC AMARU	SANTA MARIA DE LOS ANDES	23	26			C										
TUPAC AMARU	SHION	88	103				C									
TUPAC AMARU	MONTEVERDE - GAL SCHOOL	49	82				C									
SAYLLA	RICARDO PLAMA SORIANO (COLEGIO NUEVO)	53	53	X												
SAYLLA	ANTONIO RAYMONDI PRIMER	277	282		X											

BRIGADAS :
 BRIGADA A (03 LICENCIADAS)
 BRIGADA B (02 LICENCIADAS)
 BRIGADA C (01 LICENCIADAS)
 BRIGADA D (01 LICENCIADAS)



CRONOGRAMA DE VACUNACION CONTRA PAROTIDITIS RED LA CONVENCION

DISTRITO		INSTITUCION EDUCATIVA	CONDICION	IPRESS A CARGO	CANTIDAD	FECHA
SANTA ANA	SECUNDARIA	LA CONVENCION	PUBLICO	SANTA ANA	680	19/03/2019
		INA 67	PUBLICO	SANTA ANA	260	22/03/2019
		QUILLABAMBA	PRIVADO	HOSPITAL	58	13/03/2019
		AURELIO BALDOR	PRIVADO	HOSPITAL	161	15/03/2019
		MANCO II	PUBLICO	HOSPITAL	1146	21/03/2019
		BUEN MAESTRO	PRIVADO	HOSPITAL	72	22/03/2019
		LA SALLE	PRIVADO	SANTA ANA	230	22/03/2019
		51027 JUAN DE LA CRUZ MONTES SALAS	PUBLICO	SANTA ANA	250	20/03/2019
		LA INMACULADA	PUBLICO	SANTA ANA	74	22/03/2019
		MARIA MONTESSORI	PRIVADO	SANTA ANA	40	21/03/2019
		SANTA ANA	PUBLICO	SANTA ANA	314	21/03/2019
		501156 SAGRADO CORAZON DE JESUS	PUBLICO	SANTA ANA	140	21/03/2019
		DON BOSCO	PRIVADO	SANTA ANA	50	21/03/2019
		CHRISTIAN BUES	PUBLICO	IDMA	35	19/03/2019
		J. SORIA	PRIVADO	SANTA ANA	57	20/03/2019
		TUPAC AMARU	PUBLICO	HUAYANAY	60	18/03/2019
		INSTITUTOS SUPERIORES	INSTITUTO SUPERIOR PRIVADO DE CAMISEA	PRIVADO	SANTA ANA	25
	INSTITUTO SUPERIOE PRIVADO LA SALLE		PRIVADO	SANTA ANA	150	15/03/2019
	INSTITUTO SUPERIOR PRIVADO URUSAYHUA		PRIVADO	SANTA ANA	300	13/03/2019
	ISESQ QUILLABAMBA		PUBLICO	SANTA ANA	200	15/03/2019
	CETCOI		PRIVADO	SANTA ANA	40	12/03/2019
	CEBA CENRAT		PRIVADO	SANTA ANA	15	16/03/2019
	INSTITUTO PEDAGOGICO QUILLABAMBA		PRIVADO	HOSPITAL	130	13/03/2019
	UNIVERSIDADES	UNIVERSIDAD ANDINA	PRIVADO	SANTA ANA	1059	11/03/2019
		UNIVERSIDAD LIDER	PRIVADO	SANTA ANA	200	12/03/2019
	CUARTEL	MACAMANGO-QUILLABAMBA	PUBLICO	SANTA ANA	420	07/03/2019

HOSPITAL QUILLABAMBA
RED LA CONVENCION

1567
4599



CRONOGRAMA DE BARRIDO CONTRA PAROTIDITIS RED DE SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR - 2019

DRE	UGEL	Departamento	Provincia	Distrito	MICRO RED	EE. SS.	Centro Poblado	Cód. Mod.	Anexo	Nombre de IE	Nivel	Tipo IE	Matricula Definitiva	REQUERIMIENTO VACUNA SPR	FECHA
DRE Cusco	UGEL Canchis	CUSCO	CANCHIS	SICUANI	PAMPAPHALLA	C.S. PAMPAPHALLA	PAMPA ANZA	0207373	0	TECNICO AGROPECUARIO	F0 - Secundaria	A1 - Publica - Sector Educación	249	200	21/03/2019
DRE Cusco	UGEL Canchis	CUSCO	CANCHIS	SICUANI	PAMPAPHALLA	C.S. PAMPAPHALLA	SAN FELIPE	1645571	0	56008 COLEGIO BOLIVARIANO DE SICUANI	F0 - Secundaria	A1 - Publica - Sector Educación	331	230	19/03/2019
DRE Cusco	UGEL Canchis	CUSCO	CANCHIS	SICUANI	PAMPAPHALLA	C.S. PAMPAPHALLA	SICUANI	1393560	0	56006 GAONA CISNEROS	F0 - Secundaria	A1 - Publica - Sector Educación	269	200	22/03/2019
DRE Cusco	UGEL Canchis	CUSCO	CANCHIS	SICUANI	PAMPAPHALLA	C.S. PAMPAPHALLA	SICUANI			TRILCE SEBA	ACADEMIA		50	40	11/03/2019
DRE Cusco	UGEL Canchis	CUSCO	CANCHIS	SICUANI	PAMPAPHALLA	C.S. PAMPAPHALLA	SICUANI			PNP - SANIDAD	ACADEMIA		50	40	14/03/2019
DRE Cusco	UGEL Canchis	CUSCO	CANCHIS	SICUANI	PAMPAPHALLA	C.S. PAMPAPHALLA	ELECTRO			INSTITUTO VICCANOTA	SUPERIOR	A1 - Publica - Sector Educación	800	150	VACACIONES
DRE Cusco	UGEL Canchis	CUSCO	CANCHIS	SICUANI	PAMPAPHALLA	P. S. FLORIDA	TRAPICHE	0519173	0	EL AMAUTA	F0 - Secundaria	A1 - Publica - Sector Educación	485	300	20/03/2019
DRE Cusco	UGEL Canchis	CUSCO	CANCHIS	SICUANI	PAMPAPHALLA	P. S. FLORIDA	TRAPICHE			EL AMAUTA	UNIVERSIDAD ANDINA DELCUSCO SEDE SICUANI	A1 - Publica - Sector Educación	800	350	13/03/2019
DRE Cusco	UGEL Canchis	CUSCO	CANCHIS	SICUANI	PAMPAPHALLA	P. S. QUEHUAR	PAMPA CCALASAYA	0579474	0	JOSE CARLOS MARIATEGUI	F0 - Secundaria	A1 - Publica - Sector Educación	56	60	19/03/2019
DRE Cusco	UGEL Canchis	CUSCO	CANCHIS	SICUANI	PAMPAPHALLA	P. S. QUEHUAR	QQUEHUAR	0930859	0	TUPAC AMARU II	F0 - Secundaria	A1 - Publica - Sector Educación	178	80	18/03/2019
DRE Cusco	UGEL Canchis	CUSCO	CANCHIS	SICUANI	TECHO OBRERO	C.S. TECHO OBRERO	FUNDO PUERTO ARTURO / CUNGAPATA	1341985	0	WALTER PENALOZA	F0 - Secundaria	A1 - Publica - Sector Educación	109	180	20/03/2019
DRE Cusco	UGEL Canchis	CUSCO	CANCHIS	SICUANI	TECHO OBRERO	C.S. TECHO OBRERO	TECHO OBRERO	1300582	0	INTEGRADA	F0 - Secundaria	A1 - Publica - Sector Educación	282	240	19/03/2019
DRE Cusco	UGEL Canchis	CUSCO	CANCHIS	SICUANI	TECHO OBRERO	C.S. TECHO OBRERO	SICUANI	0477828	0	INMACULADA CONCEPCION	F0 - Secundaria	A1 - Publica - Sector Educación	1550	VACUNADO 2018	18/03/2019
DRE Cusco	UGEL Canchis	CUSCO	CANCHIS	SICUANI	TECHO OBRERO	C.S. TECHO OBRERO	SICUANI			SEÑOR DE LOS ANDES		COLEGIO PARTICULAR	100	100	18/03/2019
DRE Cusco	UGEL Canchis	CUSCO	CANCHIS	SICUANI	TECHO OBRERO	C.S. TECHO OBRERO	SICUANI			ADVENTISTA		COLEGIO PARTICULAR	40	40	18/03/2019
DRE Cusco	UGEL Canchis	CUSCO	CANCHIS	SICUANI	TECHO OBRERO	C.S. TECHO OBRERO	SICUANI			UNSAAC FILIAL	UNSAAC FILIAL				VACACIONES
DRE Cusco	UGEL Canchis	CUSCO	CANCHIS	SICUANI	TECHO OBRERO	C.S. TECHO OBRERO	SICUANI			INSTITUTO CANCHIS	INSTITUTO CANCHIS				VACACIONES
DRE Cusco	UGEL Canchis	CUSCO	CANCHIS	SICUANI	TECHO OBRERO	P. S. HERCCA	HERCCA	0636936	0	JOSE MARIA ARGUEDAS	F0 - Secundaria	A1 - Publica - Sector Educación	76	48	19/03/2019
DRE Cusco	UGEL Canchis	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	C.S. YAURI	MIRAFLORES	1579325	0	56435	F0 - Secundaria	A1 - Publica - Sector Educación	186	5	18/03/2019
DRE Cusco	UGEL Canchis	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	C.S. YAURI	YAURI	0931436	0	56175 SAGRADO CORAZON DE JESUS	F0 - Secundaria	A1 - Publica - Sector Educación	510	300	21/03/2019
DRE Cusco	UGEL Canchis	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	C.S. YAURI	SUERO CANTO	0931469	0	56207 RICARDO PALMA SORIANO	F0 - Secundaria	A1 - Publica - Sector Educación	402	80	19/03/2019
DRE Cusco	UGEL Canchis	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	C.S. YAURI	HUARCACANTO	0680082	0	TENIENTE CORONEL PEDRO RUIZ GALLO	F0 - Secundaria	A1 - Publica - Sector Educación	841	52	20/03/2019
DRE Cusco	UGEL Canchis	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	C.S. YAURI	YAURI	1393131	0	57003 ALMIRANTE MIGUEL GRAU	F0 - Secundaria	A1 - Publica - Sector Educación	374	29	18/03/2019
DRE Cusco	UGEL Canchis	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	C.S. YAURI	ALTO HUARCA	1727775	0	56197	F0 - Secundaria	A1 - Publica - Sector Educación	113	100	20/03/2019
DRE Cusco	UGEL Canchis	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	P. S. TINTAYA MARQUIRI	TINTAYA MARQUIRI	0931345	0	JOSE ANTONIO ENCINAS	F0 - Secundaria	A1 - Publica - Sector Educación	73	73	21/03/2019
DRE Cusco	UGEL Canchis	CUSCO	ESPINAR	PALLPATA	YAURI	P. S. PALLPATA	HECTOR TEJADA	0518282	0	HECTOR TEJADA	F0 - Secundaria	A1 - Publica - Sector Educación	311	200	20/03/2019
DRE Cusco	UGEL Canchis	CUSCO	ESPINAR	PALLPATA	YAURI	P. S. PALLPATA	JAYUNI MAYUCHULLO	1393180	0	JAYUNI MAYUCHULLO	F0 - Secundaria	A1 - Publica - Sector Educación	30	30	21/03/2019
DRE Cusco	UGEL Canchis	CUSCO	ESPINAR	PALLPATA	YAURI	P. S. PALLPATA	HECTOR TEJADA	1062397	0	56191 INDEPENDENCIA AMERICANA	F0 - Secundaria	A1 - Publica - Sector Educación	251	200	22/03/2019
TOTAL META														3327	
TOTAL VACUNAS RECEPCIONADO SPR														1368	



CRONOGRAMA DE BARRIDO CONTRA PAROTIDITIS RED DE SALUD CUSCO NORTE - 2019

DISTRITO CUSCO	EE.SS. QUE CORRESPONDE	L	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V			
		4	11	12	13	14	15	18	19	20	21	22			
CLORINDA MATTO DE TURNER	WANCHAQ				X										
CIENCIAS	SIETE CUARTONES					X									
EDUCANDAS	SIETE CUARTONES						X								
FORTUNATO L HERRERA	WANCHAQ														
SALESIANO	SIETE CUARTONES									X					
51015 SAN FRANCISCO DE BORJA	SIETE CUARTONES												X		
SAN MARTIN DE PORRES	WANCHAQ								X						
JOSE PARDO	BELEMPAMPA					X		X							
SANTA ROSA DE LIMA	WANCHAQ				X										
COMERCIO 41	WANCHAQ														
INCA GARCILASO DE LA VEGA	WANCHAQ								X						
SANTA ROSA	BELEMPAMPA						X								
HUMBERTO LUNA	BELEMPAMPA						X								
SAN ANTONIO ABAD	WANCHAQ								X						
SAN FRANCISCO DE ASIS	SIETE CUARTONES							X							
LA MERCED	SAN PEDRO											X			
MARIA AUXILIADORA	SIETE CUARTONES								X						
EL CARMELO	SIETE CUARTONES							X							
LAS MERCEDES	SIETE CUARTONES									X					
SIMON BOLIVAR	SAN PEDRO										X				
50048 LOS INCAS	WANCHAQ									X					
50002 LUIS VALLEJOS SANTONI	INDEPENDENCIA							X							
ALEJANDRO VON HUMBOLDT	BUENA VISTA						X					X			
SANTA MARIA REYNA	SIETE CUARTONES														
JUAN LANDAZURI RICKETTS	WANCHAQ							X							
SOR ANA DE LOS ANGELES	SAN PEDRO								X						
IMPERIO JOHN LOCKE	SIETE CUARTONES									X					
DIVINO MAESTRO	WANCHAQ						X			X					
SEÑOR DE LOS MILAGROS	SIETE CUARTONES												X		
SANTA URSULA					X										
JORGE CHAVEZ CHAPARRO	WANCHAQ														
SAN AGUSTIN	WANCHAQ												X		
BERNABE COBO	SAN PEDRO									X					
JOSE ANDRES RAZURI ESTEVEZ	BUENA VISTA									X					
TRILCE CUSCO	X						X								
51004 SAN VICENTE DE PAUL	SIETE CUARTONES								X	X					
51003 ROSARIO	BELEMPAMPA						X								
DISTRITO SANTIAGO									X						
FE Y ALEGRIA 20	BELEMPAMPA					X									
CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI	ZARZUELA														
DIDASKALIO SAN JOSE OBRERO	BELEMPAMPA														
VIVA EL PERU	MANCCO CAPAC														
GRAN MARISCAL ANDRES AVELINO CACI	ZARZUELA						X								
INMACULADA CONCEPCION	BELEMPAMPA							X							
LICEO ITALIANO	BELEMPAMPA								X						
PABLO APOSTOL	BELEMPAMPA					X									
BRYCE	ZARZUELA						X								
ABRAHAM LINCOLN	TTIO							X	X						
SAN JOSE	BELEMPAMPA				X										
SANTIAGO APOSTOL	BELEMPAMPA			X											
LIDERES	WANCHAQ		X												
CRFA WAYNAKUNAQ YACHAYWASIN															
50723 CECILIA TUPAC AMARU	ZARZUELA														
51006 TUPAC AMARU	BELEMPAMPA							X							
5TA BRIGADA DE MONTAÑA	BELEMPAMPA	X													
SANTA ANA	WANCHAQ														
EL NAZARENO	WANCHAQ				X										
URIEL GARCIA	TTIO												X		
SAN JOSE LA SALLE	WANCHAQ				X										
MIGUEL GRAU SEMINARIO	WANCHAQ												X		
ARTURO PALOMINO RODRIGUEZ	TTIO						X						X		



